



Fricaticorp S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRICATICORP S.A.**

CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL 2019

En las oficinas de la compañía FRICATICORP S.A., ubicada en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Carbo (Concepción) calle Pedro Carbo # 531 y 9 de Octubre, edificio Vélez Castro, piso # 5, oficina #505, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve siendo las nueve horas a.m., se reúnen los accionistas de la compañía:

- ❖ DIANA LIZBETH REYES MERO por sus propios derechos, como propietario de 799 acciones; y,
- ❖ JOSUE EMILIO MACIAS SOLORZANO, por sus propios derechos, como propietario de 1 acciones.

En la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señorita Diana Lizbeth Reyes Mero, Presidenta y la Sra. DEYSÍ LOURDES MERO CHELE, como secretaria Ad- Hoc de la Junta. La secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma, dejando constancia de que el quórum se completó a las NUEVE HORAS CERO MINUTOS

La secretaria Ad- Hoc de la Junta da lectura al orden del día:

Uno.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía FRICATICORP S.A. del ejercicio económico 2018.

Aceptado los puntos a tratarse, la presidenta declara legalmente instalada esta sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de conocer los puntos anotados del día.

Se da lectura a los **ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA**, denotando que las actividades del Gerente General para con la empresa han sido difíciles en este periodo ya que nos hemos visto afectados por dos periodos de veda de especies marinas ocasionando pérdida económica, Además el Gerente General solicita a la Junta el total respaldo para las actividades futuras, pues indica que la empresa tiene un crecimiento en el mercado y espera obtener mejores resultados en un futuro cercano.

Una vez analizados los balances, se procede con la votación, por lo que se aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por parte de los accionistas, e indicando el total apoyo a todas las gestiones realizadas por el Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar la presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las once horas .

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en archivos de la Compañía Fricaticorp S.A.



Deysi Lourdes Mero Chele
Secretaria Ad- hoc de la Junta